

Tlalnelhuayocan, Veracruz, a **16 de diciembre de 2024** con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

-----CONVOCATORIA ------

A los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., para que el próximo 18 de noviembre del 2024, en punto de las 16:00 horas, en la sala de Cabildo del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la DUCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA TERCERA (263) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DE BIENES MUEBLES CONTABLES PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. ------
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ATENTAMENTE

"Por un Tlalnelhuayocan, Firme y Fuerte".

PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA

LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL



ACTA Nº263 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Secretario: Tlalnelhuavocan, Veracruz siendo las 16:00 horas del 18 de diciembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículo 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la DUCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA TERCERA (263) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo el siguiente:



- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ------
- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----11.
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----III.
- PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU IV. APROBACIÓN DE LOS DE BIENES MUEBLES CONTABLES PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

RESIDENCIA NICIPAL

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -------

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente) Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Délfina Yturralde Sánchez (presente), Se encuentran presentes tres de un

CONSTITUCIONAL TLALNELHUAYOCA 2022 - 2025



total de tres ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Una vez que se dio lectura del Ordens del Día, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, por tanto, se le solicita al cuerpo edilicio su votación de manera económica, levantando su mano, si es el caso para manifestarse a favor.

ACUERDO. - Existen tres votos a favor por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos el Orden del Día.

IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DE BIENES MUEBLES CONTABLES PROPIEDAD DE ESTEMUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. ------

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal informa al Cuerpo Edilicio lo siguiente: de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que al tenor dice:

Intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio, cuidando que se cumplan los requisitos legales y reglamentarios para su adecuado control y vigilancia.

Solicito de la manera más atenta tome el uso de la voz el Ing. Félix Hernández Hernández, en su carácter de Sindico único de este H. Ayuntamiento, para que informe al respecto de la actualización del inventario contable de los bienes muebles para el ejercicio fiscal 2024.

PRESIDENCIA

MUNICIPAL



Derivado de los anterior, toma el uso de la voz el Ing, Félix Hernández Hernández, en su carácter de Sindico único de este H. Ayuntamiento, para informar a los miembros de este Cuerpo Edilicio lo siguiente:

Durante el mes de enero del presente ejercicio fiscal 2024, se realizó el levantamiento físico de los bienes muebles con los que cuenta este H. Ayuntamiento y mediante al contrato número LS/AVALUOMUEBLES/04/2024, de fecha 07 de marzo de 2024, correspondiente al proceso de licitación simplificado número: LS/AVALUOMUEBLES/04/2024 denominado: servicio de avaluó de 437 bienes muebles contables, se contrató a un perito valuador para darle valor y la hudionad actualización contable a los 437 muebles que se tiene registrados como bienes muebles contables.

Dicho perito realizó el trabajo consistente en: la inspección física y en base a ello le otorgo un valor, mismo que sirvió para la actualización contable, quedando de la siguiente manera:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNELHU AYOCAN VE 2022 - 2025 SINDICA FURA

H. AYUNTAHIENTO





		BIENES MUEBLES 2024			
NOMBRE DE LA PARTIDA	TOTAL DE BIENES MUEBLES EN 2023	TOTAL DE BAJAS DE BIENES MUEBLES (POR ESTAR EN PESIMAS CONDICIONES)	TOTAL DE BAJAS DE BIENES MUEBLES (DE ACUERDO AL VALOR DE LA UMA)	TOTAL DE BIENES MUEBLES QUE PERMANCEN EN INVENTARIO (DE ACUERDO AL VALOR DE LA UMA)	SUMA TOTAL
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANDERIA	2	0	1	1	2
OTROS MUEBLES	19	0	16	3	19
BIENES INFORMATICOS	340	2	317	21	340
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	2	0	0	2	2
EQUIPO Y APATAROS AUDIOVISUALES	50	0	50	0	50
EQUIPO PAA FOTO Y DE VIDEO	2	0	0	2	2
EQUIPO RECREATIVO	3	1	1	1	3
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	1	0	0	1	1
VEHICULOS (SEGURIDAD PUBLICA.)	1	0	0	1	1
VEHICULOS (PROGRAMAS PUBLICOS)	9	0	0	9	9
VEHICULOS (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS)	4	0	0	4	4
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	0	0	0	0	0
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELE COMUNICACIÓN	3	0	0	3	3
HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS.	2	0	0	2	2
OTROS EQUIPOS	12	0	7	5	12
TOTAL BIENES MUEBLES	447	3	392	52	447

Siendo un total de:

- bajas de bienes muebles por encontrarse en pésimas condiciones.
- bienes muebles que, de acuerdo al valor de la UMA actual, por el monto que se les otorgo, dejan de ser bienes muebles contables. 392
- bienes muebles que, de acuerdo al valor de la UMA actual, siguen siendo catalogados como bien mueble contable. 25









Con lo anterior se realizó el registro contable correspondiente quedando las partidas de bienes muebles de la siguiente manera:

No.	Codigo	Nombre cuenta	Saldo Inicial	Monto a depreciar	Bienes muebles que dejan de serlos (de acuerdo a valor UMA)	Saldo Final
	1.2.4	Bienes Muebles (SALDOS ACTUALIZADOS)	6,715,806.91	1,385,428.87	2,069,575.35	4,078,850.69
1	1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	16,360.50	1,636.05	7,042.95	7,681.50
2	1.2.4.1.02.01	Otros muebles	142,210.63	11,553.55	103,984.08	26,673.00
3	1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	2,429,259.29	808,945.51	1,353,827.40	266,486.38
4	1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	50,025.00	5,002.50	00:00	45,022.50
5	1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	220,245.51	52,614.00	105,386.00	62,245.51
9	1.2.4.2.03.01	Cámaras Fotográficas y de Video	29,575.24	9,848.56	00:00	19,726.68
7	1.2.4.2.09.01	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	219,240.00	409,024.00	00.00	628,264.00
00	1.2.4.3.02.01	Instrumental Médico y de Laboratorio	9,329.00	00.00	00:00	9,329.00
6	1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestre, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	198,000.00	0.00	0.00	198,000.00
10	1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	899,450.00	0.00	0.00	899,450.00
11	1.2.4.4.01.03	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	394,000.00	00.00	00:00	394,000.00
12	1.2.4.6.03.01	Maquinaria y Equipo de Construcción	1,115,000.00	00:00	00.00	1,115,000.00
13	1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	292,204.32	29,220.45	00:00	262,983.87
14	1.2.4.6.07.02	Herramientas y Máquinas-Herramienta	21,015.00	2,102.50	00.00	18,912.50
15	1.2.4.6.09.09	Otros Equipos	679,892.42	55,481.75	499,334.92	125,075.75
16	1.2.7.1.01.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	590,024.42	00.00	00:00	590,024.42
17	1.2.9.3.02	Bienes en Comodato	392,389.43	0.00	0.00	392,389.43

Los montos anteriormente señalados, cuadran con lo que emite la balanza de comprobación del Sistema Contable REGIDURÍA Gubernamental Armonizado (SIGMAVER), al mes de diciembre de 2024.





TAMIENTO

SINDICATURA



PRESIDENCIA

Así mismo presento ante ustedes la documentación comprobatoria y justificativa de los avalúos realizados por el perito valuador, así como el inventario de bienes muebles contables 2024, para su revisión, análisis y discusión, haciendo mención de que si algún miembro de este Cuerpo Edilicio, tiene alguna duda, comentario y/o sugerencia, puede realizarla sin ningún problema.

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal, pregunta los miembros de este Cuerpo Edilicio lo siguiente: una vez que se presentó, analizó, reviso y discutió lo presentado por el Ing. Félix Hernández Hernández, en su carácter de sindico único de este H. Ayuntamiento, en relación a la actualización de los bienes muebles contables de este H. Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal 2024, si alguien tiene laguna duda, comentario y/o sugerencia al respecto, a lo que los miembros de este Cuerpo Edilicio comentan que NO TIENEN duda, comentario y/o sugerencia al respecto.

Por lo anteriormente expuesto la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en SUAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL D CONS

En uso de la voz el Prof. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este Cuerpo Edilicio que: quienes este de acuerdo en aprobar el inventario de bienes muebles contables de este H. Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal 2024., sírvanse haciéndolo de la manera tradicional que es: levantando la mano derecha, lo cual arroja el siguiente resultado:



Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.

A favor

Ing. Félix Hernández Hernández.

A favor

C. Delfina Yturralde Sánchez.

A favor

Con tres votos a favor se dicta el siguiente:	N. S.
ACUERDO	ATAMIENT D. STITUCIONAL D. STITUCION
PRIMERO. – EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INVENTARIO BIENES MUEBLES CONTABLES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA EJERCICIO FISCAL 2024	
SEGUNDO. – QUE SEA REMITIDO CONJUNTAMENTE CON ESTA ACTA CABILDO, EL INVENTARIO Y LOS AVALUOS CORRESPONDIENTES AL	

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL SIS-INFO.

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día.

Presidenta: siendo las 18:17 horas del día 18 de diciembre del dos mil veinticuatro, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, doy por clausurada la DUCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA TERCERAA (263) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

H. AYUNTAMIENTO

SINDIC

PRESIDENCIA





Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO Presidenta Municipal.

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNELHUAYOCAN, VER 2022 - 2025

> > SINDICATURA

Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Síndico Único Municipal.

C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ Regidora Única.

Delliba V. S.

2022 - 2025

REGIDURÍA

AYUNTAMIENTO NSTITUCIONAL DE NAVOCAN, VER

LIC. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 263 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2024 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 18 de diciembre de 2024.